



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2022-PDM-DU-073

NO. EXPEDIENTE: 2022DU000002

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
P R E S E N T E.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DIRECTA PARA 2022, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$399,952.53 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-51331020001-999999-04-08015-	SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$399,952.53
221-000-02K0304-33201-1-0-PDAM-11		

OBRA O PROYECTO

1. SERVICIO DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN FRACCIONAMIENTOS II.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.



ATENTAMENTE

RECIBIDO
19 SEP. 2022
12:42 hrs

DESPECHO DE DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS

MTA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ - TESORERA MUNICIPAL

C.C.P.: ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO - DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: ARCHIVO

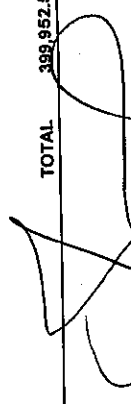
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2022-PDM-DU-473

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2022							
NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	SERVICIO DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN FRACCIONAMIENTOS II	PRESUPUESTO					
		Calidad de material para utilizarse en capas de terracerías y subrasante	Ensaye	27	1,218.00	32,886.00	
		Calidad de material para utilizarse en capas de sub-base y base hidráulica	Ensaye	27	1,334.00	36,018.00	
		Calidad de material pétreo para utilizarse en mezcla asfáltica	Ensaye	27	1,334.00	36,018.00	
		Verificación de diseño marshall	Ensaye	59	2,760.80	162,887.20	
		Prueba de calidad de materiales asfálticos	Ensaye	20	2,760.80	55,216.00	
		Determinación de grado de compactación	Ensaye	303	208.79	63,262.89	
		Determinación de grado de compactación y espesores de carpeta	Ensaye	31	440.79	13,664.44	
No. EXPEDIENTES: 2022DU000002							
TOTAL						399,952.53	

No. EXPEDIENTES: 2022DU000002

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



RECursos Municipales
ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2022

FECHA:

SUBCUENTA:

CUENTA:

OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL:

DEPENDENCIA EJECUTORA: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	Situacion de la obra	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO		AVANCE AL 31 Dec 2022	PERIODO EJECUCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL	OTROS	U. DE M.	CAN TIDAD	INIC. (MES)	FIN (MES)	
	SERVICIO DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN FRACCIONAMIENTOS II	CHIHUAHUA, CHIH	C	IT	399.95	399,952.53		399,952.53		SERVICIO	1	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	133,317.51
					0.00	0.00								
					0.00	0.00								
					0.00	0.00								
					0.00	0.00								
					0.00	0.00								
TOTAL						399,952.53	0.00	399,952.53	0.00					

Arq. Adriana Diaz Negrete
Director de Desarrollo Urbano y Ecología

Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda
Directora de Planeación e Innovación Gubernamental

